



Maestría en  
**ANTROPOLOGÍA**

Modalidad presencial



Inicio de inscripciones  
**ENERO 2025**



# UNIDAD DE POSGRADO

---

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

---



## **Dra. Luisa Esther Díaz Arriola**

Directora de la Unidad de Posgrado de la  
Facultad de Ciencias Sociales - UNMSM

# UNIDAD DE POSGRADO

Esta Maestría se sustenta, principalmente, en los principios teórico metodológicos de la antropología clásica y contemporánea, en los conocimientos especializados etnohistóricos e históricos de la cultura andina, de las antropologías amazónica y urbana. Así como en temas actuales relacionados a la salud, al estado y a la gestión intercultural. Incorpora un acompañamiento a la investigación de tesis para sustentar el grado durante los cuatro semestres de estudio para contribuir a una mayor profundización y dominio de la especialidad garantizando una rigurosa certificación. Este programa es un lugar apto para ser capacitado para aprender a realizar investigaciones académicas etnográficas, docencia universitaria en ciencias sociales, y diagnósticos socio-culturales, en diversidad de temas, actores e instituciones sociales. Asimismo, podrá coordinar, dirigir, asesorar y elaborar propuestas de desarrollo en el marco del diálogo intercultural y la valoración de la diversidad cultural.

## Régimen de estudios

- Programa académico de modalidad presencial.
- El régimen de estudio es semestral, cuya duración es de cuatro semestres (ciclos).
- Cada semestre consta de dieciséis semanas y se consideran dos semestres por año.
- El estudiante debe cursar 72.0 créditos en asignaturas: 18.0 créditos del periodo de profundización y 54.0 créditos del periodo de investigación, en los cuales se elaborará, desarrollará y culminará su tesis de grado.

## Valores institucionales

### SOLIDARIDAD

Hacer el bien común, apoyando a las personas en situación desafortunada.

### RESPONSABILIDAD

Cualidad y valor del ser humano que le permite comprometerse y actuar de forma correcta cumpliendo sus obligaciones.

### TOLERANCIA

Respeto a las personas, a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.

### LIBERTAD

Expresar opiniones e ideas, con el respeto hacia los demás.

### INTEGRIDAD

Unidad permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en concordancia con los valores institucionales.

### DIGNIDAD

Respeto a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.

# ¿POR QUÉ ELEGIRNOS?

La maestría en Antropología tiene un programa curricular especializado con sólidos fundamentos científicos para formar especialistas de alto nivel que posibiliten y contribuyan al desarrollo socioeconómico del país. La formación especializada basada en competencias consiste en la formación de capacidades destrezas, habilidades y valores.

## Principios:

- Excelencia: Compromiso de hacer bien las cosas logrando cada vez mejores niveles de práctica.
- Transparencia: Ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad.
- Democracia y Participación: Convivencia social con libre participación, justicia, igualdad y equidad.

## Fines:

Crear, asimilar críticamente, conservar y transmitir conocimientos en todos los campos de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Acrecentar el acervo cultural de los peruanos y contribuir a la transformación de la sociedad.

Formar profesionales e investigadores sobre una base crítica, científica, humanística y ética que les permita actuar con responsabilidad y creatividad frente a los retos del mundo contemporáneo.

## Líneas de investigación:

- 1 Ecología, medioambiente y sostenibilidad en los Andes y la Amazonia
- 2 Globalización, estudios urbanos y estado-nación
- 3 Nuevas formas de parentesco, afinidades e identidades étnicas
- 4 Diversidad cultural y sexual, globalización y desarrollo
- 5 Análisis etnográfico del poder, la política y la democracia

## Objetivos educacionales:

- Capacitar en los conocimientos disciplinares para el desarrollo de estudios antropológicos etnográficos, de investigación interdisciplinaria, de propuesta de políticas públicas y gestión social, de proyectos de desarrollo y promoción social.
- Desarrollar destrezas y habilidades: de diálogo, de desempeño en el campo etnográfico para la generación y el procesamiento de la data de campo, en el manejo de la metodología de investigación cualitativa, de realización de pedagogía y geografía social, de coordinación administrativa gerencial y de gestión.

- Formar en valores y convivencia: que imprima un sentido ético de equidad y búsqueda de mejoras alcanzables en torno a las comunidades vulnerables dentro de las cuales ejerce su profesión. Implementa condiciones de respeto integral a las justas demandas para el diálogo intercultural, promueve un enfoque coherente y coordinado de igualdad de género.
- Especializar a de los/as estudiantes a partir de la selección de cursos electivos que profundicen aspectos de la profesionalización.

### PERFIL DEL INGRESANTE

- Con la capacidad profesional e intelectual.
- Con una formación profesional e intelectual solvente, abierta a la interdisciplinariedad con la antropología, sobre todo si viene de una carrera que no es la antropológica ni de las ciencias sociales. Que le permita una adecuada comprensión de la literatura antropológica.
- Con experiencia en temas sociales a través de su desempeño laboral o de investigación, que le permita establecer un adecuado campo social dentro del cual pueda hacer la investigación etnográfica para su tesis.
- Con la disposición y sensibilidad de valorar los problemas antropológicos existentes en la sociedad actual, destina tiempo al desarrollo de su investigación.
- Con habilidades y destrezas necesarias para interactuar de manera responsable y comprometida dentro de investigaciones etnográficas en el seno de poblaciones y comunidades que implique una actuación tolerante, afable, comunicativa, respetuosa de la diversidad social y cultural. Cuenta con compromiso para el desarrollo de trabajo de campo con las diversas interacciones sociales.
- Con la capacidad de autoeducación y perseverancia en el estudio.

### PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA

- Elaborar conocimientos históricos y teóricos de la antropología clásica y contemporánea: Conoce las principales transformaciones históricas ocurridas durante el proceso colonial y postcolonial de los Andes y América Latina.
- Aborda el tratamiento el tratamiento etnográfico: Tiene un desempeño ético como especialista en el estudio cualitativo de la cultura y la sociedad, con la capacidad de producir conocimiento crítico, con profunda sensibilidad social.
- Desarrolla habilidades y capacidades para liderar investigación académica disciplinar e interdisciplinar: aplicada a proyectos y programas de desarrollo, como a políticas públicas y sociales, según sea su especialización, en salud, educación, ordenamiento territorial, patrimonio cultural, medio ambiente, entre otros.

- Aplica las competencias formativas integrales: Tiene formación humanitaria integral, basada en la honestidad, la verdad, el trabajo y apertura a la responsabilidad social universitaria. Proyectando a la comunidad los saberes que va desarrollando en su proceso formativo, hacia dentro como hacia afuera de los claustros universitarios.

## Sumillas:

- **Teorías antropológicas clásicas:** curso que corresponde al periodo de profundización, es de naturaleza teórica de modalidad presencial. Tiene el propósito de examinar las corrientes teóricas fundamentales de la antropología, constituidas en el siglo XIX, hasta los años 70 del siglo XX
- **Seminario: antropología y etnohistoria andina:** seminario que corresponde al periodo de profundización, es de naturaleza teórica de modalidad presencial. Tiene el propósito integrar la etnografía y la etnohistoria andinas, a través del conocimiento del presente y del pasado del área andina: uso de las fuentes y la comprensión de procesos sociales y culturales.
- **Taller de investigación I:** taller que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico – práctico de modalidad presencial. Tiene el propósito de investigar, el/a tesista elabore el proyecto de investigación de tesis con el tema con el que postuló al programa, debe sintetizar en una sumilla que cuente con 150 hasta 200 palabras.
- **Seminario: Organización social:** seminario que corresponde al periodo de investigación es de naturaleza teórico de modalidad presencial. Tiene como propósito centrarse en una aproximación general a los estudios antropológicos sobre organización social, la sociabilidad y la construcción de lazos sociales posteriores al periodo clásico de los estudios de parentesco o como Janet Carsten lo denomina “después del parentesco”.
- **Asignatura electiva:** El plan de estudios incluye dos asignaturas electivas, una en el primer semestre y otra en el segundo semestre. El alumno escoge, de acuerdo a sus intereses, los cursos a llevar del conjunto de asignaturas electivas que ofrecen las 10 maestrías.
- **Seminario: Antropología Amazónica:** Seminario que corresponde al periodo de profundización, es de naturaleza teórica de modalidad presencial. Tiene el propósito de analizar las principales características y problemas de la etnología amazónica sudamericana, desde enfoques como la etnohistoria, la etnografía, la cosmovisión y la política.
- **Antropologías Contemporáneas:** Curso que corresponde al área de investigación, es de naturaleza teórico - práctica de modalidad presencial. Tiene el propósito de explicar el surgimiento del debate y propuestas del post-estructuralismo y su impacto en la antropología (1980s actualidad), con propuestas como la antropología posmoderna, la antropología reflexiva, la teoría de la práctica y sus desarrollos teóricos posteriores.
- **Taller de investigación II:** taller que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico – práctico de modalidad presencial. Tiene por propósito diseñar el proyecto de investigación, que el/a tesista profundice la introducción, marco teórico, metodología y discusión del avance del campo etnográfico para su investigación.
- **Taller: metodología, métodos y técnicas de investigación antropológica:** Taller que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico – práctico de modalidad presencial. Tiene por propósito desarrollar la metodología del trabajo de campo y que el/a tesista conozca el paradigma cualitativo de investigación social, a partir de ello revisará y analizará el método etnográfico como proceso dialógico que implica una secuencia (conjunto de pasos metodológicos) y creará un producto (visual, textual, reporte etnográfico).

- **Antropología política del estado y etnicidad:** Curso que corresponde al periodo de profundización, es de naturaleza teórica, de modalidad presencial. Tiene como propósito comprender las herramientas teóricas-conceptuales y metodológicas para el análisis etnográfico del Estado, los procesos políticos contemporáneos y la irrupción de la afirmación de las identidades étnicas en la región.
- **Seminario: antropología de la salud:** seminario que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico – práctico de modalidad presencial. Tiene como propósito explicar el panorama general del campo de la Antropología de la Salud, considerando algunos de los principales abordajes teóricos y metodológicos. Se presta especial atención a aquellos temas fundamentales para entender las relaciones entre sociedad, cultura y los procesos de salud-enfermedad en el Sur Global y el país.
- **Taller de investigación III:** el taller de investigación III corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico – práctico de modalidad presencial. Tiene por propósito investigar, que el/a tesista se dedique a realizar su trabajo de campo o ejercicio etnográfico hasta culminarlo.
- **Políticas y gestión pública con enfoque intercultural:** curso que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórica de modalidad presencial. Tiene como propósito brindar los elementos conceptuales, metodológicos, el análisis de casos o reconocimiento de buenas prácticas con el fin de lograr una adecuada comprensión y desempeño por parte del Estado en el proceso de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y su correspondiente gestión de bienes y servicios a ciudadanos que viven en entornos culturales diversos.
- **Seminario: antropología urbana:** seminario que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico – práctico de modalidad presencial. Tiene por propósito analizar los ejes histórico y antropológico del proceso analítico de formación que tiene a la ciudad como núcleo de reflexión teórica y práctica.
- **Taller de investigación IV:** taller que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico – práctico de modalidad presencial. Tiene por propósito elaborar la escritura de la tesis, que el/a tesista se dedique a realizar el ejercicio de la redacción de la tesis.

## PLAN DE ESTUDIOS

### Primer semestre

- Teorías Antropológicas Clásicas
- Seminario: Antropología y Etnohistoria andina
- Taller de Investigación I
- Seminario: Organización social
- Asignatura electiva

### Segundo semestre

- Seminario: Antropología Amazónica
- Antropologías Contemporáneas
- Taller de Investigación II
- Taller: Metodología, métodos y técnicas de investigación antropológica
- Asignatura electiva

### Tercer semestre

- Antropología política del estado y etnicidad
- Seminario: Antropología de la salud
- Taller de investigación III

### Cuarto semestre

- Políticas y gestión pública con enfoque intercultural
- Seminario: Antropología Urbana
- Taller de Investigación IV

## PLANA DOCENTE



### **DRA. MERCEDES GIESECKE SARA LAFOSSE**

Doctora en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la UNMSM. Magíster en Antropología por la PUCP y licenciada en Antropología por la UNMSM. Segunda especialidad en Educación por la PUCP. Coordinadora e investigadora del Grupo de Investigación Diseñando el Perú: estado, ciudadanía, intelectuales y política; ganadora de "PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN CIENCIAS SOCIALES", Prociencia – CONCYTEC el año 2021.

### **DR. FEDERICO HELFGOTT SEIER**

Doctor en Antropología e Historia por la Universidad de Michigan, EE.UU. Coautor del libro Voces del Perú: Memoria y Tradición Oral. Integra el Grupo de Investigación Territorio, Historia, Sociedad y Cultura en la UNMSM, y ha sido coordinador e investigador del Archivo de Memoria Oral de San Marcos. Sus especialidades incluyen temas de antropología histórica, comunidades campesinas, etnología andina, economía política, industrias extractivas, historia ambiental y tradición oral.



### **DR. MEDINA IBAÑEZ ARMANDO AGUSTIN**

Doctor en humanidades, Maestro en Administración y Gerencia Social, Licenciado en Antropología Social y Bachiller en Ciencias Sociales. Amplia experiencia en formulación, gestión, dirección y ejecución de proyectos de investigación, publicaciones en revistas científicas bajo el sistema de revisión de pares. Investigador calificado y reconocido por el CONCYTEC, inscrito en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (RENACYT). Es especialista en Antropología de la salud. Tesis doctoral: "REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE SEXUALIDAD Y VIH EN POBLACIONES AWAJUN PROVINCIA DE CONDORCANQUI -AMAZONAS". Ha participado en múltiples consultorías dentro del Estado.

### **DR. HAROLD HERNÁNDEZ LEFRANC**

Miembro titular del Grupo de Investigación Afrodescendientes en Piura. Dicta cursos de teoría antropológica, etnografía comparada, y asesora la producción de tesis en talleres de teoría antropológica. Sus trabajos de investigación versan principalmente sobre ideología religiosa, andina, y urbana popular, protestante y paracristiana. Es autor de más de veinte artículos de investigación, publicados en libros y revistas vinculados a la disciplina, entre ellos "De Santiago Matamoros a Santiago-Illapa" y "Algunas inconsistencias metodológicas y epistemológicas".



### **MG. JULIO PORTOCARRERO GUTIÉRREZ**

Magíster y licenciado en antropología y diplomado en estudios de género por la PUCP. Candidato a doctor en antropología por la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) en Brasil. Docente ordinario de la especialidad de antropología en el departamento de Ciencias Sociales de la UNMSM. Docente TPA en la especialidad de antropología en la Facultad de CCSS de la PUCP. Sus investigaciones se centran en el campo de la antropología de la salud, principalmente en sociedades indígenas amazónicas y campesinas andinas, y el análisis de la salud pública y las políticas interculturales en el país.



### **DRA. FABIOLA YECTKTING VILELA**

Doctora en Antropología Social y Etnología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París. Es Licenciada y Magíster en Antropología por la UNMSM. Especialista en temas de etnicidad, género, economía de los cuidados y políticas de desarrollo intercultural en comunidades andinas y amazónicas. Ha realizado investigaciones sobre antropología histórica de la minería y las transformaciones del territorio en las comunidades del sur andino del Perú, de Argentina, Ecuador y Estados Unidos. Ha ejercido la docencia en antropología en Ecuador y Perú.



### **MG. DIEGO PEREZ OJEDA**

Magíster en Antropología Social por la Universidade Federal do Pará, Brasil (2020) y diplomado en interculturalidad y pueblos indígenas amazónicos por la UARM (2022). Realizó sus estudios de pregrado y culminó su licenciatura en Antropología en la Universidade Federal Fluminense, de Rio de Janeiro, Brasil (2017). Actualmente es docente auxiliar del departamento académico de Antropología de la UNMSM.



# INVERSIÓN

Derecho de examen de admisión:	Monto
Bachiller UNMSM, personal administrativo de la UNMSM (docente de universidades nacionales y magisterio nacional)	S/ 350.00
Otros postulantes (graduados de otras universidades)	S/ 450.00

Matrícula semestral:	Monto
Costo de matrícula ingresantes (1er ciclo)	S/ 310.00
Costo de matrícula (alumnos regulares)	S/ 400.00
Costo de matrícula (docentes y personal administrativo de UNMSM)	S/ 200.00

Costo por semestre:	Monto
Monto total por c/semestre (1er y 2do sem)	S/ 4,830.00 (*)
Monto total por c/semestre (3er y 4to sem)	S/ 3,450.00 (*)

(\*) *Dividido en 5 cuotas cada semestre*

## INFORMES

 informesupg.sociales@unmsm.edu.pe

 01 6197000 anexo 4003

 980322528

**Síguenos en:**

 <https://www.facebook.com/upgsocialesunmsm>

 @upgsociales



SERUANO DE ANTIPOLOJOS